

3. ESTADO DE TESORERÍA

La Dirección Nacional del Tesoro Público es el órgano Rector del Sistema Nacional de Tesorería, encargado de centralizar la disponibilidad de los fondos públicos, programar y autorizar los pagos y el movimiento de fondos con cargo a sus cuentas corrientes bancarias, en función al Presupuesto de Caja del Gobiernos Nacional, así como custodiar los valores del Tesoro Público.

Como órgano rector del Sistema Nacional de Tesorería, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con el manejo de fondos públicos, en el marco de sus atribuciones.

Durante el ejercicio 2006 ha logrado objetivos que han permitido optimizar las operaciones de tesorería a cargo de la Dirección Nacional del Tesoro Público, tales como:

- El mecanismo de transferencia de fondos a las cuentas corrientes de las municipalidades que no utilizan el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL) ha sido sustituido por la modalidad de Autorizaciones de Giro a través de Sub-cuentas bancarias de gastos dependientes de la cuenta principal del Tesoro Público abiertas a nombre de cada Municipalidad para la atención de los conceptos Vaso de Leche, Pensión por Víctimas de Terrorismo, Comedores, Infraestructura, Impuestos Derogados y Caminos Rurales, contribuyendo a un mayor control de los saldos no utilizados por dichas Municipalidades.
- Se ha definido el diseño de un nuevo procedimiento de pagaduría de tributos por parte de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y los Gobiernos Locales en reemplazo del vigente, a fin de simplificar los procesos vinculados con el manejo de los fondos públicos, evitar el movimiento innecesario de los fondos del Tesoro Público, desplazamiento de personal, entre otros.

Se han recuperado recursos por efectos de la aplicación de lo dispuesto en los artículos 4° y 5° del Decreto de Urgencia N° 015-2006, que corresponden a expedientes de subsidios no reembolsados por EsSalud a las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público que pagaron los subsidios por incapacidad temporal para el trabajo y maternidad con recursos presupuestales de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, desde el año 2003 al 31 de marzo del 2006.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El Estado de Tesorería muestra los resultados de la ejecución y distribución de ingresos y egresos de la caja fiscal durante el ejercicio 2006, en relación a los ingresos alcanzaron a S/. 47 015 771,0 mil, que representa el 0,4% mayor al año anterior y los egresos ascendieron a S/. 42 647 624,1 mil, que muestra una disminución de 7,2% con relación al año precedente.

Los ingresos del Estado de Tesorería comprende los ingresos de las unidades captadoras que ascendieron a S/. 41 083 795,2 mil, así mismos por ingresos y reversiones que recibe la Dirección Nacional de Tesoro Público de las unidades ejecutoras por S/. 1 670 589,1 mil (que corresponden a ingresos por S/. 1 547 247,3 mil y reversiones por S/. 123 341,8 mil) y Otros Ingresos que alcanzaron un total de S/. 4 261 386,7 mil.

Entre las entidades Captadoras con mayor captación de ingresos durante el periodo 2006, se encuentra la Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT logrando obtener en dicho periodo el importe de S/. 40 108 020,0 mil que representa un ingreso mayor en 27,4% respecto al año 2005, y representa el 85,3% de los ingresos totales.

Con relación a los egresos entre las entidades con mayor flujo de fondos se encuentran el Ministerio de Economía y Finanzas con S/. 512 839,6 mil que representa un incremento de 3,9% con relación al año 2005, y significa el 31,4% de los egresos totales, le sigue los Gobiernos Regionales con S/. 468 815,1 mil que equivale a 6,1% mayor a los egresos del 2005 y representa el 19,3% del total egresos.

También sobresalen el Ministerio de Defensa que ha registrado un importe de S/. 360 521,2 mil que significa un incremento de 10,8% mas que el año anterior, y participa con el 8,6% del total de egresos.

De la comparación del total de ingresos y el total de egresos arroja como resultado un superávit del ejercicio de S/. 9 230 944,2 mil, la estructura se muestra a continuación:

ESTADO DE TESORERIA
En miles de nuevos soles

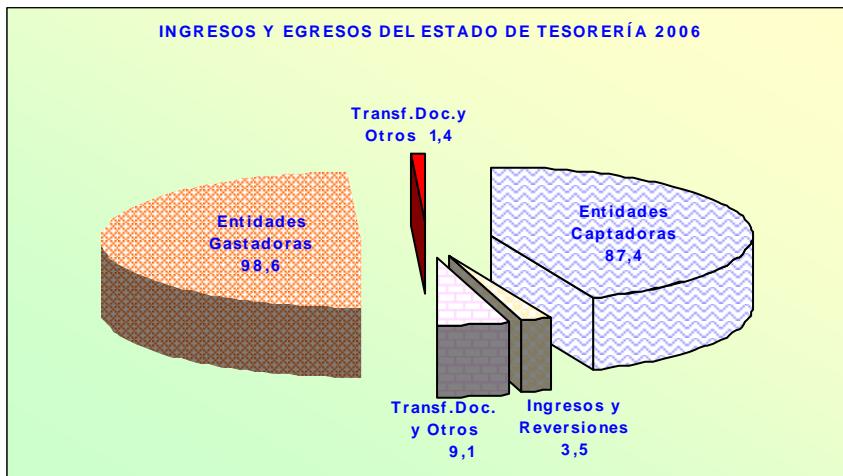
INGRESOS Y REVERSIONES			EGRESOS		
CONCEPTO	Al 31.12.2006	Al 31.12.2005	CONCEPTO	Al 31.12.2006	Al 31.12.2005
TOTAL ENTIDADES CAPTADORAS	41 083 795,2	31 907 797,4	TOTAL ENTIDADES GASTADORAS	42 033 868,9	38 291 514,1
SUNAT	40 108 020,0	31 480 099,2			
CONSULADOS	1 262,1	1 258,6			
Otras Entidades	974 513,1	426 439,6			
UNIDADES EJECUTORAS	1 670 589,1	1 310 066,8	UNIDADES GASTADORAS	42 033 868,9	38 291 514,1
00 Gobiernos Locales	992,6	1 310,3	00 Gobiernos Locales	494 758,6	482 308,1
01 Presid.del Consejo de Ministros	3 629,0	169 998,8	01 Presid.del Consejo de Ministros	737 374,5	798 914,5
04 Poder Judicial	3 322,2	3 222,9	04 Poder Judicial	660 584,1	603 248,8
06 Ministerio de Justicia	99 375,7	8 798,5	06 Ministerio de Justicia	335 834,7	248 621,7
07 Ministerio del Interior	32 995,2	33 027,6	07 Ministerio del Interior	3 573 852,8	3 306 157,6
08 Minist.de Relaciones Exteriores	4 353,5	1 625,0	08 Minist.de Relaciones Exteriores	419 649,6	379 289,1
09 Minist.de Economía y Finanzas	225 505,2	48 064,3	09 Minist.de Economía y Finanzas	13 395 936,6	12 883 097,0
10 Ministerio de Educación	25 563,7	15 014,2	10 Ministerio de Educación	3 112 757,6	2 866 923,6
11 Ministerio de Salud	9 125,6	17 739,9	11 Ministerio de Salud	2 069 718,1	1 937 755,7
12 Minist.de Trab.y Prom.del Empleo	1 991,2	1 951,6	12 Minist.de Trab.y Prom.del Empleo	206 695,6	238 186,4
13 Ministerio de Agricultura	6 782,5	8 111,5	13 Ministerio de Agricultura	606 328,1	343 235,0
16 Ministerio de Energía y Minas	1 044 454,7	829 809,9	16 Ministerio de Energía y Minas	331 680,5	114 159,6
19 Contraloría Gral. de la República	346,5	538,0	19 Contraloría Gral. de la República	150 539,2	146 837,9
20 Defensoría del Pueblo	252,9	75,8	20 Defensoría del Pueblo	26 806,6	19 096,0
21 Consejo Nac.de la Magistratura	141,1	48,0	21 Consejo Nac.de la Magistratura	9 813,5	9 267,9
22 Ministerio Público	1 328,2	516,8	22 Ministerio Público	330 316,0	311 562,0
24 Tribunal Constitucional	21,9	39,5	24 Tribunal Constitucional	13 753,4	13 476,5
26 Ministerio de Defensa	24 675,9	11 746,2	26 Ministerio de Defensa	3 687 921,7	3 327 400,5
28 Congreso de la República	1 690,0	772,7	28 Congreso de la República	293 211,6	278 638,1
31 Jurado Nacional de Elecciones	750,5	196,0	31 Jurado Nacional de Elecciones	98 423,8	25 649,2
32 Ofic.Nac.de Procesos Electorales	2 082,5	1 381,2	32 Ofic.Nac.de Procesos Electorales	285 892,6	55 324,5
33 Reg.Nac.Identific.de Estado Civil	991,0	453,6	33 Reg.Nac.Identific.de Estado Civil	32 610,7	10 234,2
35 Minist.de Comercio Ext.y Turismo	3 073,4	2 685,7	35 Minist.de Comercio Ext.y Turismo	144 230,5	133 361,8
36 Minist.Transp.y Comunicaciones	22 347,7	6 262,4	36 Minist.Transp.y Comunicaciones	867 332,4	655 867,6
37 Minist.Vivien.Construc.y Saneam.	118 355,6	119 515,5	37 Minist.Vivien.Construc.y Saneam.	341 789,6	284 171,5
38 Ministerio de la Producción	1 684,4	567,5	38 Ministerio de la Producción	78 230,5	71 911,4
39 Minist.de la Mujer y Desar.Social	22 059,9	8 000,0	39 Minist.de la Mujer y Desar.Social	1 018 517,3	981 494,1
99 Gobiernos Regionales	12 696,5	18 593,4	99 Gobiernos Regionales	8 215 433,6	7 746 618,5
OTROS	4 261 386,7	13 588 868,9	OTRAS ENTIDADES	493 875,1	18 705,3
Transferencias de Documentos	4 051 121,5	13 686 578,5	OTROS	613 755,2	7 660 980,4
Otros	210 265,2	- 97 709,6	Transferencias de Documentos	583 917,4	7 647 699,3
			Otros	29 837,8	13 281,1
TOTAL INGRESOS	47 015 771,0	46 806 733,1	TOTAL EGRESOS	42 647 624,1	45 952 494,5
SALDO INICIAL	4 862 797,3	4 008 558,7	SALDO FINAL	9 230 944,2	4 862 797,3
SUMAS TOTALES	51 878 568,3	50 815 291,8	SUMAS TOTALES	51 878 568,3	50 815 291,8

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público

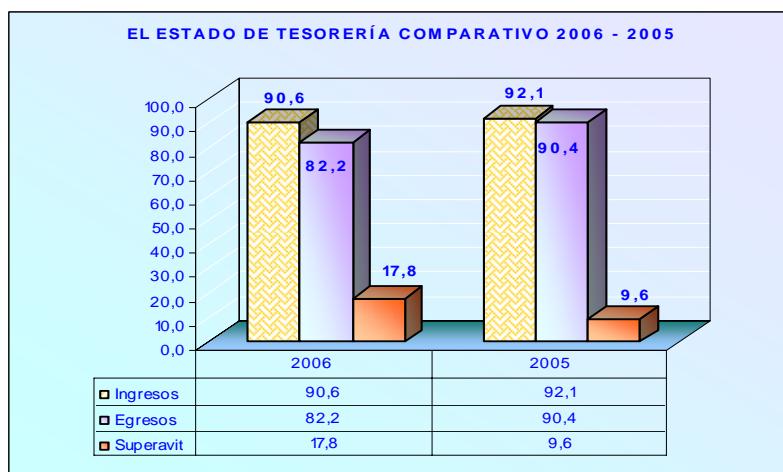
ELAB. : Dirección de Consolidación, Análisis y Estadística - DNCP

A continuación se muestra gráficamente los ingresos y egresos del año 2006 y se observa que del 100,0% de los ingresos el 87,4% corresponde a las entidades captadoras, el 3,5% son ingresos y reversiones de las entidades ejecutoras y el 9,1% corresponde a Transferencias de Documentos y Otros.

De otro lado se observa que del total de los egresos, el 98,6% corresponde a las entidades gastadoras mientras que el 1,4% son Transferencias de Documentos y Otros.



Asimismo, en el siguiente gráfico se observa que los ingresos y egresos del Estado de Tesorería son menores a los porcentajes alcanzados en el año 2005 respecto al total de dicho ejercicio, sin embargo el Superávit que muestra para el año 2006 alcanza el 17,8% mientras que en el año anterior alcanzó 9,6% del Total.



Los montos que presenta el Estado de Tesorería en el rubro “Otras Entidades” de la columna de los ingresos asciende a S/. 987 497,5 mil, cuyos rubros más significativos corresponde a Privatizaciones y Concesiones a cargo de PROINVERSIÓN por S/. 325 204,5 mil, Excedentes Presupuestales de SUNAT con S/. 191 529,4 mil, Utilidades de Entidades Bancarias por un total de S/. 167 742,9 mil y otros conceptos se muestran en notas explicativas al estado de tesorería.

Con respecto a los egresos de “Otras Entidades” ascienden a S/. 493 875,1 mil, correspondiendo el mayor monto a Transferencias al Fondo Consolidado de Reserva – FCR por S/. 324 300,0 mil, Transferencias al FONCOR y FIDE por S/. 144 413,0 mil y otros egresos que son explicados en la forma detallada en el cuadro siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS DEL RUBRO OTROS INGRESOS Y EGRESOS

En miles de nuevos soles

1.- OTRAS ENTIDADES de la columna de Ingresos y Reversiones incluye:	974 513,1
Privatizaciones y Concesiones a cargo de PROINVERSIÓN	325 204,5
Excedentes Presupuestales de SUNAT Ley N° 28653 y Otras Transf.	191 529,4
Utilidades de entidades bancarias	167 743,0
Fondo de Pensiones D.L. 20530	50 779,7
Medidas de austeridad de empresas DU N° 019,020 y 021-2006	85 096,6
Reembolso Comisión Europea - PASA DS.N° 031-97-RE	37 918,6
Aplicación FIDA - D.U. N° 055 - 2002	61 366,9
Fondo Consolidado de Reserva - FCR	25 007,1
Transferencias de Empresas Públicas	12 466,7
Reembolso de la Municipalidad de Chiclayo	9 173,7
Otros Depósitos	8 226,9
2.- TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS esta compuesto por:	4 051 121,5
Desembolsos del Exterior BID, KFW	1 008 371,5
Colocación de Bonos Soberanos y RFA	2 439 829,3
Colocación de Bonos Internos	378 735,3
Intereses bancarios, Ajustes por Diferencia de Cambio y otros	224 185,4
3.- OTROS incluye:	210 265,2
Movimiento bancario de las Cuentas Administradas por Encargos	174 145,2
Anulación y/o reclasificación de Certif.Únicos de Compens.Tributaria	(36,8)
Movimiento bancario de las Cuentas del Fondo de Estab.Fiscal - FEF	(2 171,2)
Incorporación contable del Fondo de Contigencias	38 328,0
4.- OTRAS ENTIDADES de la columna de Egresos incluye:	493 875,1
Transferencia al Fondo Consolidado de Reserva - FCR	324 300,0
Transferencias al FONCOR y FIDE	144 413,0
Transferencia al Fondo de Estabilización Fiscal - FEF	21 977,4
Transferencia al FONAFE	2 628,4
Otras transferencias efectuadas	556,3
5.- TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS esta compuesto por:	583 917,4
Manejo de Tesorería del Estado - Banco de la Nación	302 387,5
Pago de Deuda a JAPECO	281 529,9
6.- OTROS incluye:	29 837,8
Ajustes por Diferencia de cambios de los rubros del activo	(8 490,2)
Incorporación Contable del fondo de Contigencias - PETROPERU SA	38 328,0

NOTA:

Los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, creado por Ley N° 27245, forma parte del saldo del Estado de Tesorería que al 31-12-2006 asciende a US\$ 336 297,8 mil.

La composición del saldo final que muestra el estado de tesorería, corresponde a saldos que presenta el Balance General en el rubro Caja y Bancos cuyo monto al 31.12.2006 asciende a S/. 7 717 813,2 mil, los cuales pertenecen a los saldos de las cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera depositada en el Banco de la Nación ascendente a S/. 236 640,0 mil y en el Banco Central de Reserva del Perú el saldo asciende a S/. 7 481 173,1 mil, en tanto que los saldos que corresponden a Otras Cuentas del Activo ascienden a S/. 1 513 131,1 mil, que son depósitos en el Banco central de Reserva en calidad de fondos encargados al Tesoro Público y los depósitos intangibles constituido con recursos del Tesoro Público según DU N° 113-96 (Plan Brady). El detalle se explica a continuación:

COMPOSICION DEL SALDO FINAL DEL ESTADO DE TESORERIA

En miles de nuevos soles

CONCEPTOS	SALDOS
BANCO DE LA NACION	236 640,0
Moneda Nacional	186 999,0
Cuentas Corrientes	181 940,7
Depositos a Plazos	5 058,3
Moneda Extranjera	49 641,0
Cuentas Corrientes	21 936,0
Cuentas a Plazo	27 705,0
BANCO CENTRAL DE RESERVA	8 994 304,2
Moneda Nacional	4 004 993,6
Cuentas Corrientes	104 993,6
Depositos a Plazos	3 900 000,0
Moneda Extranjera	4 989 310,6
Cuentas Corrientes	3 476 179,5
Cuentas Encargadas	363 617,6
Depositos Sujetos a Restricción	1 149 513,5
SALDO FINAL	9 230 944,2

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público

ELAB.: Dirección de Consolidación, Análisis y Estadística - DNCP

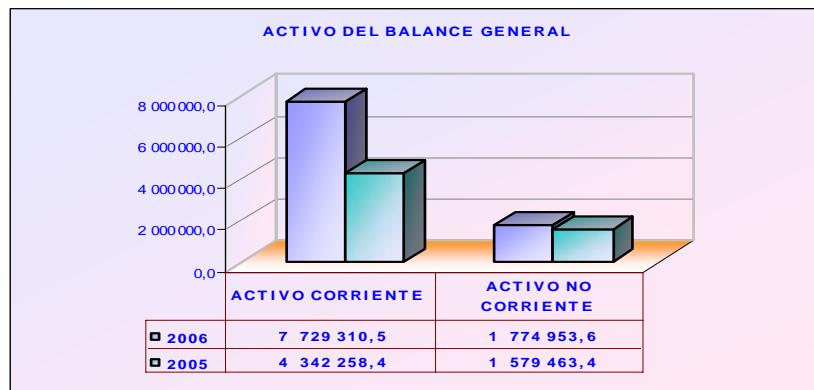
BALANCE GENERAL

En miles de nuevos soles

RUBROS	2006	2005
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3)	7 717 813,1	4 331 499,9
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 4)	11 497,4	10 758,5
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras Cuentas por Cobrar a largo Plazo (Nota 5)	261 822,5	232 723,5
Otras Cuentas del Activo (Nota 6)	1 513 131,1	1 346 739,9
TOTAL ACTIVO	9 504 264,1	5 921 721,8
Cuentas de Orden	387 930,4	507 213,5
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios		815 442,5
Cuentas por Pagar (Nota 7)	10,0	0,0
Otras Cuentas del Pasivo (Nota 8)	1 548,5	1 511,7
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo (Nota 9)	14,7	61,5
Ingresos Diferidos (Nota 10)	38 328,0	0,0
Otras Cuentas del Pasivo (Nota 11)	1 437 752,7	1 265 815,5
TOTAL PASIVO	1 477 653,9	2 082 831,2
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional (Nota 12)	8 000 789,9	7 035 560,7
Hacienda Nacional Adicional (Nota 13)	4 187 719,6	965 229,2
Resultados Acumulados	(4 161 899,3)	(4 161 899,3)
TOTAL PATRIMONIO	8 026 610,2	3 838 890,6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9 504 264,1	5 921 721,8
Cuentas de Orden	387 930,4	507 213,5

FUENTE: Dirección Nacional del Tesoro Público

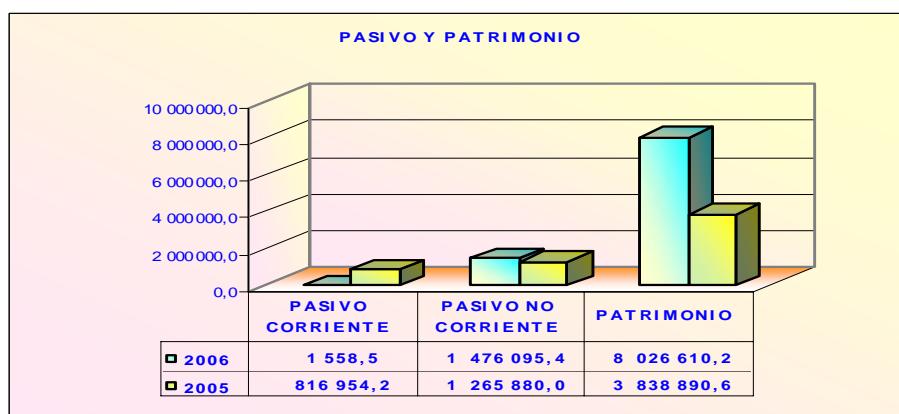
En el Balance General se observa que el Activo total asciende a S/. 9 504 264,1 mil, de los cuales S/. 7 729 310,5 mil (81,0%) esta representado por el Activo Corriente y S/. 1 774 953,6 mil (19,0%) por el Activo No Corriente, siendo el rubro Caja y Bancos el más significativo con S/. 7 717 813,1 mil que son los saldos que se encuentran cuentas corrientes bancarias aperturadas en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú.



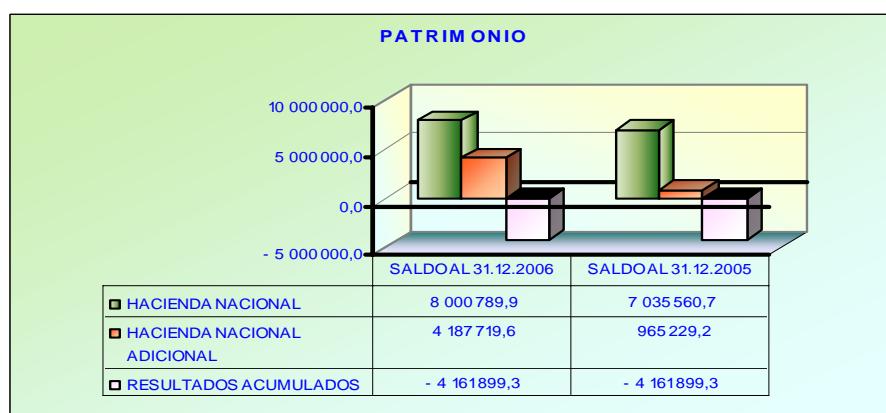
Es necesario anotar que el rubro Caja y Bancos al cierre del ejercicio 2006 muestra un incremento de S/. 3 386 313,2 mil con relación al año 2005 debido fundamentalmente a los recursos financieros provenientes de los mayores ingresos obtenidos durante el ejercicio 2006, los cuales se mantienen en la cuenta a plazos del Banco Central de Reserva del Perú.

En el Activo No Corriente, se observa que el rubro mas representativo es Otras Cuentas del Activo con S/. 1 513 131,1 mil (85,0%), el mismo que incluye los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal creado por la Ley N° 27245 cuyo importe es de S/. 1 074 135,1 mil, el cual es de naturaleza intangible.

El Pasivo asciende S/. 1 477 653,9 mil, de los cuales más del 99,0% corresponde al Pasivo No Corriente con S/. 1 476 095,4 mil. El rubro Otras Cuentas del Pasivo No Corriente asciende a S/. 1 437 752,7 mil, está conformado por Encargos, cuyos recursos serán entregados a los respectivos titulares en la oportunidad que lo soliciten o según normas legales expresas.



Gráficamente se muestra la estructura del Patrimonio:



NOTAS AL BALANCE GENERAL

Nota 1: Actividades

La Dirección Nacional de Tesoro Público, ejerce las atribuciones del Órgano Rector del Sistema Nacional de Tesorería y tiene como misión emitir normas y directivas relacionadas con el manejo de los fondos públicos, las cuales son de aplicación obligatoria en los diferentes organismos del Estado, salvo aquellos que por disposición legal expresa no se encuentran comprendidas en el Sistema.

Nota 2: Principales Prácticas Contables

- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y en concordancia con la Directiva N° 02-2006-EF/93.01, aprobado por Resolución Directoral N° 002-2006-EF/93.01, así como con otras disposiciones emanadas del Sistema Nacional de Contabilidad y con aplicación del Plan Contable Gubernamental vigente.
- El Estado de Gestión F-2, no contiene información, dado que todas las operaciones que esta Dirección realiza son contabilizadas generando enlace contable con las entidades del Sector Público Nacional.
- La Contabilización de las operaciones que registra la Dirección Nacional de Tesoro Público están de acuerdo al Principio del Realizado, es decir en la fecha de afectación en los Estados Bancarios.
- Las operaciones en Moneda Extranjera están expresadas en Nuevos Soles, de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de operación, publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros en el Diario Oficial El Peruano.
- Las operaciones referidas al ajuste por diferencia de cambio es determinado automáticamente por el Sistema SIAF al final de cada mes.
- Las operaciones de pago de deuda pública, atención de las Amortizaciones de préstamo, capital e intereses, asunciones de deuda, desembolsos, etc., se ha enlazado contablemente con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público por ser la entidad encargada de las operaciones relacionadas con la deuda pública.
- La Recaudación que en el fascículo de ingresos no identifican las partidas de ingreso o al Ente Administrador de recursos motivo del empoce, son considerados como diversos, y se muestran en el rubro de "Otras Entidades" del Estado de Tesorería.
- Las Transferencias y Remesas de Capital recibidos y entregados en el presente ejercicio, se están presentando como Patrimonio dentro del rubro Hacienda Nacional Adicional.
- No se registran Provisiones de Cobranza Dudosa, ya que los Reembolsos a favor del Tesoro Público se rigen por cronogramas pre-establecidos según disposiciones legales expresas.
- Las Cuentas de administración por Encargos, tales como FIDA (D.S. 007-2002-PRES), PETROPERU, PESCAPERU (Acuerdo de Directorio) y el Fondo Contravalor DS N° 198 - 2001-EF, incautaciones de OFECOD, Convenio Perú – Canadá, FONCOR y FIDE, abiertas transitoriamente en el Banco Central de Reserva del Perú a nombre de la Dirección Nacional de Tesoro Público, se reflejan tanto en el Activo como Pasivo del Balance General, debido a que dichos recursos serán devueltos en la oportunidad que dispongan los Organismos o Comités encargados del Control Administrativo de tales recursos.
- Los Estados Financieros incluyen los Recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, creado por Ley N° 27245, los mismos que se muestran separadamente en las Notas de Contabilidad correspondientes.
- La Dirección Nacional del Tesoro Público no tiene adeudos provisionales, ni de Seguridad Social a que se refiere la Resolución N° 035-2005-EF/93.01 aprobado por el Consejo Normativo de Contabilidad.

- Las notas a los Estados Financieros se presentan en Miles de Nuevos Soles y en forma comparativa.

Nota 3: Caja y Bancos

Este rubro incluye los saldos de las Cuentas Bancarias en Moneda Nacional y Extranjera, depositados en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú.

Muestra un incremento de S/. 3 382 313,2 mil (78,1%) respecto al año anterior, que se origina principalmente por los depósitos a plazo en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú por un importe de S/. 3 107 215,5 mil, que representa el 50,5% del total del saldo de los fondos disponibles, incrementándose en 391,9% respecto al año anterior. El detalle se muestra a continuación:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
BANCO DE LA NACIÓN		
Cuentas Corrientes en Moneda Nacional	236 640,0	509 291,8
Depósitos a Plazo en Moneda Nacional	181 940,7	431 105,6
Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	5 058,3	13 208,7
Cuentas a Plazos en Moneda Extranjera	21 936,0	19 624,6
	27 705,0	45 352,9
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	7 481 173,1	3 822 208,1
Cuentas Corrientes en Moneda Nacional	104 993,6	0,0
Depósitos a Plazos en Moneda Nacional	3 900 000,0	792 784,5
Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	3 476 179,5	3 029 423,6
	7 717 813,1	4 331 499,9

Nota 4: Otras Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Depósitos en Garantía	582,4	625,2
Otras Cuentas por Cobrar	10 915,0	10 133,3
	11 497,4	10 758,5

El saldo de este rubro muestra un incremento de S/. 738,9 mil (6,9%) en relación al año anterior, que se origina básicamente en otras cuentas por cobrar con una variación positiva de S/. 781,7 mil.

Los depósitos en garantía constituyen garantías colaterales en el Banco de la Nación en respaldo de créditos documentarios de unidades ejecutoras según R.M. Nº 060-94-EF/77 y R.D. Nº 09-94-EF/77.15 y corresponde al Ministerio de Educación con S/. 582,4 mil. El saldo de otras cuentas por cobrar constituyen depósitos colaterales en el Banco de la Nación en garantía de financiamiento, según Decreto de Urgencia Nº 016-98, debitado en la Cuenta de Tesoro Público por incumplimiento de pagos (D.S. Nº 018-98-PCM) y corresponden a Empresa de Propiedad Social Grau S.A. por S/. 8 443,2 mil, Empresa de Propiedad Social Tumbes (EMFAPA Tumbes S.A.) S/. 995,6 mil y Municipalidad Provincial de Chiclayo S/. 1 476,2 mil.

Nota 5: Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Conformado por:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Depósitos en Garantía	106 075,3	108 789,5
Otras Cuentas por Cobrar	155 747,2	123 934,0
	261 822,5	232 723,5

El saldo de este rubro presenta un incremento de S/. 29 099,0 mil (12,5%) respecto al año 2005. Los depósitos en garantía en el Banco de la Nación son destinados a cubrir los intereses a pagar a los tenedores de Bonos emitidos bajo el Plan Financiero D.S. Nº 072-96-EF y D.S. Nº 021-97-EF. El saldo en Otras Cuentas por Cobrar constituyen los fondos de afianzamiento y aseguramiento destinado al programa de garantía y seguros a favor de la micro y pequeña empresa Ley Nº 28368 y respaldo para la PYME DU. Nº 050-2002.

Nota 6: Otras Cuentas del Activo

Comprende:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Encargos	363 617,6	189 509,2
Depósitos Sujetos a Restricción	75 378,4	80 924,4
Fondo de Estabilización Fiscal - Ley Nº 27245	1 074 135,1	1 076 306,3
	1 513 131,1	1 346 739,9

Se presenta un incremento de S/. 166 391,2 mil (12,4%) respecto al año anterior. Los encargos constituyen depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú en calidad de fondos encargados al Tesoro Público y corresponden a Petroperú, FIDA, FIDE, FONCOR, etc.

Los depósitos sujetos a restricción son recursos intangibles en el Banco Central de Reserva del Perú, constituido con recursos del Tesoro Público; según Decreto de Urgencia Nº 113 – 96 (Plan Brady). El Fondo de Estabilización Fiscal – Ley Nº 27245, muestra una disminución moderada de 0,2% con relación al año 2005.

Nota 7: Cuentas por Pagar

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Certificados Unicos de Compensación Tributaria	582,4	0,0
	582,4	0,0

Este monto corresponde a los certificados únicos de Compensación Tributaria entregados a los interesados y pendientes de utilización al cierre del ejercicio 2006.

Nota 8: Otras Cuentas del Pasivo (Corriente)

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Cuentas por Pagar Diversas	1 548,5	1 511,7
	1 548,5	1 511,7

El saldo de este rubro es de S/. 1 548,5 mil, comprende los documentos cancelatorios del Tesoro Público, entregados a las Unidades Ejecutoras y pendientes de utilización al cierre del ejercicio 2006. Dicho rubro presenta un incremento de S/. 36,8 mil que representa el 2,4% respecto al año anterior.

Nota 9: Deudas a Largo Plazo

El saldo de este rubro comprende los Certificados Únicos de Compensación Tributaria, entregados a los interesados y que se encuentran pendientes de utilización al cierre del ejercicio, con respecto al año anterior muestra una disminución de S/. 46,8 mil que significa el 76,1% respecto al año 2005.

Nota 10: Ingresos Diferidos

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Otros ingresos diferidos	38 328,0	0,0
	38 328,0	0,0

El saldo de este rubro corresponde a la constitución del Fondo de Contingencia para disponer de recursos en caso de incumplimiento de pagos a que se refiere el Decreto de Urgencia N° 045-2002 cuyo monto asciende a S/. 38 328,0 mil para el ejercicio 2006.

Nota 11: Otras Cuentas del Pasivo (No Corriente)

Comprende:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2004
Fondos Encargados	363 617,6	189 509,2
Fondo de Estabilización Fiscal	1 074 135,1	1 076 306,3
	1 437 752,7	1 265 815,5

Son los depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú y constituyen fondos en calidad de encargados al Tesoro Público, que corresponden a Petroperú, FIDA, FIDE, FONCOR, etc. y el Fondo de Estabilización Fiscal se constituye por Ley N° 27245, notándose un incremento de S/. 171 937,2 mil que representa el 13,6% respecto al año anterior.

Nota 12: Hacienda Nacional

Comprende las transferencias acumuladas de la cuenta Hacienda Nacional Adicional al finalizar el ejercicio, según se demuestra:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Saldo Inicial	7 035 560,7	5 212 056,3
Transferencia de la Hacienda Nacional Adicional	965 229,2	1 823 504,4
	8 000 789,9	7 035 560,7

Nota 13: Hacienda Nacional Adicional

Comprende el saldo de los recursos recibidos y entregados por el Tesoro Público durante el ejercicio fiscal como se muestra a continuación:

	En miles de nuevos soles	
	2006	2005
Saldo Anterior	965 229,3	1 823 504,4
Transferencia a Hacienda Nacional	(965 229,2)	(1 823 504,4)
Traspasos y Remesas de Capital Recibidos	46 805 505,8	46 904 442,6
Traspasos y Remesas de capital Entregados	(42 617 786,3)	(45 939 213,4)
	4 187 719,6	965 229,2

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE TESORERÍA**a) Ingresos por el proceso de promoción de la inversión privada, a través de la Dirección General de Tesoro Público.**

Los ingresos provenientes de la Promoción de la Inversión Privada para el año 2006, alcanzó S/. 325 204,4 mil, destacando SIDERPERU con depósitos en moneda nacional por S/. 72 262,3 mil, le sigue Consorcio Transmantaro con S/ 55 089,4 mil, PETROPERU con una participación de S/. 20 282,7 mil, Proyecto Especial Chavimochic con S/. 10 441,1 mil, Hotel Turistas con

S/. 3 605,1 mil y el Proyectos Especial de Jequetepeque Zaña con S/. 1 479,2 mil, EDEGEL con S/. 1672,3 mil.

También hay otros entidades que participaron con montos menores entre los cuales se encuentra el Complejo Pesquero Paita con S/. 649,2 mil, el Proyecto Especial Majes Sigas con S/. 528,0 mil y el Centro de Desarrollo Ganadero Tournavista con S/. 270,3 mil.

En el año 2006 las transferencias al Tesoro Público por el proceso de promoción de la inversión privada ascendió a S/. 325 204,4 mil, es decir 95,9% mas que el año anterior, debido principalmente a los depósitos efectuados por SIDERPERU, Consorcio Transmantaro que juntos equivalen a S/. 127 351,7 mil.

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

En miles de nuevos soles

EMPRESA	2006 ^{1/}		2005 ^{1/}	
	MONTO	%	MONTO	%
A. TESORO PÚBLICO				
Centro Desarrollo Ganadero Tournavista - CEDEGAT S.A	179 253,5	55,2	143 402,3	86,4
Complejo Pesquero Paita	270,3	0,1	121,0	0,1
Complejo Pesquero Samanco	649,2	0,2	660,5	0,4
Concesión Banda Telefónica Personal- SERCOTEL S.A.de CV	0,0	0,0	25 881,7	15,6
EGECEN - Proyecto Yuncan	0,0	0,0	3 815,8	2,3
Hotel Turistas	3 605,1	1,1	1 701,0	1,0
Inmuebles	108,4	0,0	427,8	0,3
Empresa Interconexion Electrica ISA Perú S.A.	0,0	0,0	13 877,6	8,4
Proyecto Especial Chavimochic	10 441,1	3,2	8 860,6	5,3
Proyecto Especial Jequetepeque Zaña	1 479,2	0,5	1 238,6	0,7
Proyecto Especial Majes Sigas	528,0	0,2	508,5	0,3
Proyecto Especial Pasta Grande	87,9	0,0	51,6	0,0
Proyecto Especial Chinecas	7,3	0,0	0,0	0,0
Pesca Perú	6 632,4	2,1	6 874,0	4,1
Petroperú	20 282,7	6,3	33 331,5	20,1
PETROMAR (Petroperú - Petrotech 2004)	0,0	0,0	34 430,7	20,8
RED Electrica del Sur - REDESUR	0,0	0,0	11 600,2	7,0
SIDERPERU ^{2/}	72 262,3	22,2	0,0	0,0
Servicio Público de Telefonía Fija Local y Portador Local	6 109,3	1,9	0,0	0,0
Consorcio Transmantaro	55 089,4	16,9	0,0	0,0
EDEGEL	1 672,3	0,5	0,0	0,0
Proyecto Turístico El Chaco - La Puntilla	28,6	0,0	0,0	0,0
B. FONDO DE COMPENSACION REG. - FONCOR	61 872,3	19,0	20 432,9	12,3
Concesión Banda Telefónica Personal- SERCOTEL S.A.de CV	0,0	0,0	20 432,9	12,3
Servicio Público de Telefonía Fija Local y Portador Local	4 823,1	1,5	0,0	0,0
SIDERPERU ^{2/}	57 049,2	17,5	0,0	0,0
C. FONDO INTERGUBERN.DESCENTRAL. - FIDE	82 361,7	25,3	0,0	0,0
Servicio Público de Comunicaciones Personales	20 489,4	6,3	0,0	0,0
Servicio Público de Telefonía Fija Local y Portador Local	4 823,1	1,5	0,0	0,0
SIDERPERU ^{2/}	57 049,2	17,5	0,0	0,0
D. CONTINGENCIA	1 716,9	0,5	2 130,3	1,3
Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.	1 716,9	0,5	1 961,5	1,2
Empresa Agraria Azucarera Ingenio S.A.	0,0	0,0	168,8	0,1
TOTAL	325 204,4	100,0	165 965,5	100,0

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoros Públicos

1/ Importe Contra Valor en Nuevos Soles

2/ Depósitos en Nuevos Soles

En el siguiente cuadro se observa que del total de ingresos percibidos por el proceso de promoción de la inversión durante el año 2006, se transfirieron al Fondo de Estabilización Fiscal, S/. 22 026,0 o US\$ 6 739,1 mil.

TRANSFERENCIAS DE LOS INGRESOS DEL PROCESO DE PROM.DE LA INVERSIÓN PRIVADA

En miles

CONCEPTO	S/. 1/	US\$
Fondo de Estabilización Fiscal	22 026,0	6 739,1
TOTAL	22 026,0	6 739,1

Fuente: Dirección Nacional de Tesoro Público

1/ Contravvalor en Nuevos Soles

b) Análisis de los saldos de los ingresos del proceso de Promoción de la Inversión Privada.

Expresado en miles de dólares

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo al 31.12.2005	60 002,6
AUMENTOS	
Ingresos del año	100 127,5
Intereses	2 675,8
	<hr/>
DISMINUCIONES	
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal	(6 739,1)
Transferencias al FONCOR	(19 004,7)
Transferencias al FIDE	(25 301,5)
Transferencias Leyes N° 27488 y 27742	(914,6)
Restitución de Apoyo Recursos Ordinarios y Otros	(15 089,6)
	<hr/>
SALDO AL 31-12-2006	95 756,4

Fuente: Dirección Nacional de Tesoro Público

Elab.: Dirección de Consolidación, Análisis y Estadística - DNCP

c) La variación de los ingresos que presenta SUNAT en el Estado de Tesorería y el Estado de Ejecución Presupuestario de Ingresos y Gastos - EP-1

En el siguiente cuadro se explican las variaciones de los ingresos entre SUNAT y Estado de Tesorería:

CONCEPTO	IMPORTE En miles de S/.
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (EP-1) 2006	41 137 238,4
ADICIONES	
Efectivo	55 422,1
Documentos Valorados	47 373,7
Regularización de Acta de Conciliación N° 146-2005	9 356,5
DISMINUCIONES	
Devoluciones Tributarias Ch/Redimidas	(71 914,9)
Omisión por Recaudación	(1 066 329,5)
Recaudación DS 069-94 DCTP Minusválidos	(60,7)
Ingresos por remates consolidados por la Intendencia de Cumplimiento Tributario-Conciliado con la Intendencia Nacional de Administración	(1 475,4)
Devoluciones por D.S. N° 066-2006-EF e Ingresos Tributarios acreditados	(1 590,2)
ESTADO DE TESORERIA	40 108 020,0

FUENTE: SUNAT

ELAB.: Dirección de Consolidación, Análisis y Estadística - DNCP